

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y NEUTRALIDAD DE LA RED

ERC Explorer, está comprometida a garantizar la seguridad y la integridad de nuestra red y servicios de telecomunicaciones. Para lograr esto, hemos implementado las siguientes medidas de seguridad y principios:

A. SEGURIDAD DE LA RED:

- 1. Principio de Autenticación:** Verificamos la identidad de usuarios, dispositivos, servicios y aplicaciones para asegurarnos de que solo los autorizados accedan a nuestra red. Esto incluye la protección de la información utilizada para la identificación, autenticación y autorización.
- 2. Principio de Acceso:** Implementamos controles de acceso para prevenir la utilización no autorizada de recursos. Nuestros sistemas garantizan que solo los usuarios y dispositivos autorizados puedan acceder a los elementos de la red, la información almacenada, los flujos de información, los servicios y aplicaciones.
- 3. Servicio de No Repudio:** Recolectamos, mantenemos y validamos evidencia irrefutable sobre la identidad de los remitentes y destinatarios de transferencias de datos. Esto nos permite monitorear y almacenar información para la trazabilidad de comunicaciones cuando sea necesario.
- 4. Principio de Confidencialidad de Datos:** Aseguramos la protección y garantía de que la información no se divulgará ni se pondrá a disposición de individuos, entidades o procesos no autorizados.
- 5. Principio de Integridad de Datos:** Garantizamos la exactitud y veracidad de los datos, protegiéndolos contra acciones no autorizadas de modificación, supresión, creación o Re actuación. Informamos de acciones no autorizadas a las autoridades competentes cuando sea necesario.
- 6. Principio de Disponibilidad:** Garantizamos que las circunstancias de la red no impidan el acceso autorizado a los elementos de la red, la información almacenada, los flujos de información, los servicios y aplicaciones. No bloqueamos el acceso a páginas web o el uso de aplicaciones sin el consentimiento expreso del usuario, salvo en casos legalmente prohibidos o restringidos.

B. NEUTRALIDAD DEL SERVICIO

- 1. Principio de Libre Elección:** Los usuarios pueden utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio a través de Internet, salvo en casos legalmente prohibidos o restringidos. También pueden utilizar cualquier clase de instrumento, dispositivo o aparato en la red, siempre que sean legales y no dañen la seguridad de la red o la calidad del servicio.
- 2. Principio de No Discriminación:** Brindamos un trato igualitario a los contenidos, aplicaciones y servicios, sin discriminación arbitraria. Podemos hacer ofertas según las necesidades de los segmentos de mercado o de nuestros usuarios de acuerdo con sus perfiles de uso y consumo.
- 3. Principio de Transparencia:** Presentamos periódicamente nuestras políticas de gestión de tráfico a los usuarios que tengan acceso a nuestra red.
- 4. Principio de Información:** Informamos a los usuarios de todas las condiciones de prestación del servicio, incluida la velocidad, calidad y prácticas de gestión de tráfico relativas a cada plan ofrecido o acordado, en los términos dispuestos en la Resolución 5050 de 2016, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

En ERC Explorer nos comprometemos a cumplir con estos principios y a garantizar la seguridad y neutralidad de nuestra red y servicios de telecomunicaciones.

